

# El Congreso aprueba subir el salario mínimo a 950 euros en 2020

22/11/2016

**El pleno del Congreso ha aprobado este martes, con 174 votos a favor, 137 en contra (los del PP y Foro Asturias) y 30 abstenciones (de C's), tramitar una ley que suba de forma escalonada el Salario Mínimo Interprofesional (SMI).**

La mayoría de los grupos parlamentarios, excepto el PP y Foro Asturias, que han votado en contra, y Ciudadanos, que se ha abstenido, ha votado a favor de tomar en consideración la proposición de Ley elaborada por En Comú Podem y en la que se concreta un alza del SMI a 800 euros mensuales en 2018 y a 950 euros en 2020.

Sin embargo, esta reforma legislativa, que ha contado con el apoyo del PSOE y de los partidos nacionalistas catalanes y vascos, deberá tramitarse en la Comisión de Empleo y recibir las enmiendas correspondientes de los grupos parlamentarios, que ya han avanzado que debatirán sobre el ritmo más adecuado al que debe subir el salario mínimo.

La mayoría de los parlamentarios han considerado que el actual salario mínimo, de 655,20 euros mensuales, es indigno y han apoyado que se cumpla la recomendación de la Carta Social Europea que sitúa el SMI en el 60% del salario medio neto anual.

Además, los partidos nacionalistas (el Partido Democrático de Cataluña, PNV y ERC) han avanzado que en su trámite de enmiendas pedirán que cada autonomía pueda subir el salario mínimo de acuerdo con su realidad económica.

"Es una ley justa y estamos abiertos a debatirla", ha afirmado la diputada de En Comú Podem Aina Vidal, que recuerda que el salario mínimo debe subir según la inflación real y no la prevista.

La subida del salario mínimo propuesta por Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea se sitúa en 13.300 euros anuales a final de la legislatura y solicita reformar el Estatuto de los Trabajadores para que se revalorice anualmente según el IPC y se revise con efectos retroactivos el 1 de enero de cada año.

Además, incide en que en el salario mínimo se debe computar únicamente la retribución en dinero, sin que el salario en especie pueda dar lugar a una minoración de este.

Vidal ha afirmado que, si en 2008 el porcentaje de trabajadores que cobran un sueldo inferior al SMI era de un 8,8%, en 2014 ya era de un 13% y ha recordado que el incremento de la desigualdad y de la pobreza afecta sobre todo a las mujeres.

## "Ajustar cifras y plazos"

El portavoz de Empleo del grupo socialista, Rafael Simancas, ha dicho que la subida del salario mínimo consolida la recuperación de la economía, aunque ha avanzado que enmendará la iniciativa para "ajustar cifras y plazos".

"Un país que apuesta a crecer económicamente con salarios bajos es socialmente injusto y económicamente débil y democráticamente enfermo", ha asegurado, tras defender una subida de los salarios para tener una economía más sólida.

El diputado de Ciudadanos Saúl Ramírez incidió en que su partido apoya con la abstención la toma en consideración para debatir la mejor manera de subir este salario, pero ha advertido que hay que tener en cuenta el contexto laboral.

## Complemento salarial

Ramírez ha apostado por el complemento salarial para las familias porque computa la renta de forma anual e incentiva el empleo y ayuda a los jóvenes a independizarse y poner en marcha proyectos vitales.

Desde el PDC, Carles Campuzano ha defendido que "toca mover el SMI" y ha añadido que la devaluación salarial ya no tiene sentido. "Deberemos modificar los ritmos de subidas que sugiere la proposición de Ley", ha dicho, al tiempo que ha adelantado que pedirá salarios mínimos por territorios, porque un SMI "único es injusto".

El portavoz de Empleo del PNV, Iñigo Barandiaran, ha apoyado un sueldo mínimo por territorios y ha afirmado que el Estatuto de los Trabajadores debe incorporar una subida que atienda al 60 % del salario neto medio en España y que debe estar condicionado al diálogo social.

El diputado de ERC Jordi Salvador ha argumentado su voto a favor, porque subir el SMI, según él, aumenta el consumo y la economía real y ha asegurado que pedirá un marco catalán de relaciones laborales para adoptar el salario mínimo a Cataluña.

El diputado de EH-Bildu Oskar Matute ha subrayado que se trata de "un tema de urgencia vital". El grupo parlamentario del PP y Foro Asturias se han mostrado en contra de esta iniciativa.

"Conseguir esta subida pasa por el crecimiento económico y la creación de empleo y para alcanzar la suficiencia de un SMI gradual hay que considerar un riesgo latente, que es la inflación", ha dicho el diputado de Foro Asturias Isidro Martínez Oblanca.

La diputada del PP Susana López ha dicho que subidas salariales supondrían un gran incremento de gasto en los presupuestos de unos 1.377 millones para 2018 y de 2.819 millones para 2020. Causaría, según ella, destrucción de empleo y espirales inflacionistas de precios-salarios, ha añadido.